



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

VISTO:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 058-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 28 de mayo del 2024, INFORME Nº 240-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CMMM, de fecha 25 de julio del 2024, CARTA Nº 007-2024/CEPN-PCE-EAGO, de fecha 18 de noviembre del 2024, MEMORANDO Nº 008-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 20 de noviembre del 2024, INFORME Nº 378-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-UFP, de fecha 20 de noviembre del 2024, INFORME Nº 1167-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 21 de noviembre del 2024, INFORME Nº 058-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 21 de noviembre del 2024, RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 22 de noviembre del 2024, OFICIO Nº 976-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 25 de noviembre del 2024, CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN de fecha 12 de diciembre del 2024, INFORME Nº 444-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-UFP, de fecha 20 de diciembre de 2024, INFORME Nº 1318-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 20 de diciembre de 2024, INFORME Nº 063 -2024/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 20 de diciembre del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley Nº 27680 "Ley de Reforma Constitucional", concordante con el artículo 2° y 4° de la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 4° de la Ley Nº 29337, concerniente al financiamiento de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva. Con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias;

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1252 se creó el Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones, derogándose la Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, estableciéndose en su Sexta Disposición Complementaria Final que, los procedimientos y metodología para la implementación,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

ejecución y evaluación de impacto de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva reguladas por la Ley Nº 29337, son emitidos por el Ministerio de la Producción: debiendo los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales informar a dicho Ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan para tales efectos. El Ministerio de la Producción realiza el seguimiento y las evaluaciones a que se refiere la Segunda Disposición Complementaria de la Ley Nº 29337;

Que, mediante ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 008 2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 28 de mayo del 2024, se aprueba el monto para el financiamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE REGIONAL 2024, por un monto total de **S/. 7'266,305.00 (Siete millones doscientos sesenta y seis mil trescientos cinco con 00/100 soles)**, equivalente al 5% (de los recursos presupuestados para gastos destinados a proyectos), conforme lo establece el Artículo 12º del reglamento de la Ley 29337 – Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 01-2021-PRODUCE;

Que, mediante INFORME Nº 240-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-CRFPAT-OFIIE-CMIMM, de fecha 25 de julio del 2024, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) aprobó el informe de priorización de cadenas productivas y otorgó la autorización para la implementación del fondo concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024;

Que, en concordancia con el Artículo 17º del Decreto Supremo Nº 01-2021 – PRODUCE, el Comité Evaluador de planes de negocio del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, ha sido designado mediante Acta de Conformación e Instalación del Comité Evaluador de Planes de Negocio, de fecha 05 de agosto del 2024, y está integrado por: a) Presidente, ING. ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ, con DNI Nº 00246694; b) Secretario Técnico, CPC. ELVIS YUNIOR OYOLA VILELA, con DNI Nº 43595239; c) Primer miembro, ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS, con DNI Nº 40599456 y d) Segundo miembro, SR. JUAN CARLOS GALVEZ CHAVEZ, con DNI Nº 00221502;

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 000723-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 15 de agosto del 2024, se aprobó las bases del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, que cofinanciara los Planes de Negocio de las Categorías A, B y C, de las Cadenas Productivas de Porcicultura, Ganado Vacuno, Ganado Caprino, Avícola, Cacao, Plátano, Banano, Limón, Maracuyá, Ciruela, Yuca, Arroz, Mango, Papaya, Gastronomía, Turismo, Artesanía, Carpintería, Metalmecánica, Ladrillera, Abonos Orgánicos, Reciclaje, Textilería, Apicultura, Panificación, Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Artículo 18º del Decreto Supremo Nº 01-2021 – PRODUCE;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

Que, mediante CARTA Nº 007-2024/CEPN-PCE-EAGO, de fecha 18 de noviembre del 2024, el presidente del Comité Evaluador del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, alcanza a la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, el Acta del Comité Evaluador Nº 07-2024 - Priorización y Selección de Planes de Negocios Ganadores del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, en el cual se declara los resultados de los planes de negocios ganadores, considerando el orden de prelación hasta agotar los recursos, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de la Ley Nº 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2021-PRODUCE (numerales 22.2; 23.1 y 23.2), así mismo solicita realizar el trámite correspondiente para la aprobación de los resultados de los Planes de Negocios ganadores del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, mediante acto resolutivo emitido por el titular del pliego, por otro lado se autoriza a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a través de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones la publicación de los resultados en la página institucional del Gobierno Regional de Tumbes, después de emitida la resolución que aprueba la relación de planes de negocio ganadores;

Que, mediante MEMORANDO Nº 008-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SC, de fecha 20 de noviembre del 2024, el Sub Gerente de Promoción de Inversiones, Alcanza a la Unidad Funcional PROCOMPITE, el Acta del Comité Evaluador Nº 07-2024 - Priorización y Selección de Planes de Negocios Ganadores del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, para las acciones del Caso amerite;

Que, mediante INFORME Nº 378-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SC-UI, de fecha 20 de noviembre del 2024, el coordinador de la Unidad Funcional PROCOMPITE, ING. CARLOS ALBERTO MORAN GARCIA, alcanza el informe técnico respectivo con la relación de los Planes de Negocio ganadores del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, por un monto total de cofinanciamiento de S/ 6'069,551.02 (SEIS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 02/100 SOLES), para las Categorías A, B y C. Siendo Veintinueve (29) asociaciones que obtuvieron un puntaje aprobatorio (mayor de 70 puntos) y que el presupuesto aprobado mediante ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 05-2024/SOB.REG.TUMBES-CR-CI, de fecha 28 de mayo del 2024, alcanza a cubrir con la totalidad del presupuesto de cofinanciamiento solicitado por las Veintinueve (29) asociaciones, así mismo solicita realizar el trámite correspondiente para aprobar los resultados de los Planes de Negocio Ganadores del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, mediante acto resolutivo emitido por el titular del pliego y posteriormente ser publicada en la página institucional del Gobierno Regional de Tumbes;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723

-2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

Que, mediante INFORME Nº 1167-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SOPI-001, de fecha 21 de noviembre del 2024, el Sub Gerente de Promoción de Inversiones, ING. DOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ, alcanza a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la documentación antes descrita en los párrafos anteriores y solicita efectuar el trámite correspondiente para la aprobación de los resultados del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2023, mediante acto resolutorio del titular del pliego;

Que, mediante INFORME Nº 058-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GN, de fecha 21 de noviembre del 2024, el Gerente regional de Desarrollo Económico, alcanza a la Gobernación Regional el expediente solicitando la aprobación mediante acto resolutorio de los resultados del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024.

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 000590-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 22 de noviembre del 2024, se aprueba la relación de planes de negocio ganadores del fondo concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, por un monto total de cofinanciamiento de S/. 6'069,551.02 (SEIS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 02/100 SOLES), para las Categorías A, B y C;

Que, mediante OFICIO Nº 976-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 25 de noviembre del 2024, el Gobierno Regional de Tumbes, solicita a la Dirección de Desarrollo Empresarial, del Ministerio de la Producción, la generación de los Códigos Únicos para veintinueve (29) Planes de Negocio ganadores del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, la misma que fue notificada a los correos del Ministerio de la Producción (procompite@gmail.gov.pe), el 26 de noviembre del 2024;

Que, mediante CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 12 de diciembre del 2024, Yimner Edison Mamani Málaga, especialista de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, da a conocer al Gobierno Regional de Tumbes, las observaciones encontradas al realizar la revisión de los Planes de Negocio, las cuales consisten en:

- Modificar los nombres de los Planes de Negocio, teniendo en cuenta tipo de intervención, el bien o servicio que se va a intervenir, nombre de la asociación y ubicación.
- Los nombres y montos de los planes de negocio en el SIPROCOMPITE, documentos adjuntos y la Resolución deben ser igual.

Que, mediante INFORME Nº 444 – 2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SOPI-001, de fecha 20 de diciembre de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional PROCOMPITE, comunica a la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, que se ha



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723

-2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

procedido a corregir los nombres de los planes de negocio ganadores señalados en la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 22 de noviembre del 2024, toda vez, que las denominaciones han sido observadas por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, entidad, que solicita su modificación previamente a la generación de códigos únicos para iniciar su ejecución. Siendo los ítems que necesitan modificación los siguientes:

ITEMS QUE SE DEBEN MODIFICAR EN LA COLUMNA: NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO EN LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR

ORDEN DE PREL.	DICE	DEBE DECIR
4	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AVES, DE LA ASOCIACIÓN AVÍCOLA LOS HIJOS DEL SOL DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y REGION TUMBES	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AVES, DE LA ASOCIACIÓN AVÍCOLA LOS HIJOS DEL SOL DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y REGIÓN TUMBES
7	MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO VACUNO DE CARNE PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA CARNE Y EL RENDIMIENTO PRODUCTIVO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS JOSE MERINO DE LAMA, DIST. CASITAS, PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR, DPTO. TUMBES.	MEJORAMIENTO GENÉTICO DE GANADO VACUNO DE CARNE PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA CARNE Y EL RENDIMIENTO PRODUCTIVO EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS JOSÉ MERINO DE LAMA, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES.
8	MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO CAPRINO CRIOLLO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE CARNE Y LECHE EN LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA, DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, TUMBES	MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO CAPRINO CRIOLLO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS II SALAO, DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES
9	MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCION DE BANANO CONVENCIONAL PARA LA ASOCIACION PEQUENOS PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO TUMBES LIDERES DEL NORTE DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES.	MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCIÓN DE BANANO CONVENCIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LIDERES DEL NORTE DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGIÓN TUMBES.
15	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION PORCINA EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA LOS AMIGOS EMPRENDEDORES, DEL CASERIO CRUZ BLANCA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PORCINA EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS AMIGOS EMPRENDEDORES, DEL SECTOR CRUZ BLANCA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGIÓN TUMBES.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024



19

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LANGOSTINO PARA LA EMPRESA ACUACULTURA TECNICA INTEGRADA DEL PERU S.A.C EN EL SECTOR VILLA PUERTO PIZARRO DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LANGOSTINO PARA LA EMPRESA ACUACULTURA TÉCNICA INTEGRADA DEL PERÚ S.A.C EN EL SECTOR VILLA PUERTO PIZARRO DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES.



24

MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE LA PRODUCCION DE BANANO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS EMPRENDEDORES 31 DE ENERO CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO Y REGION DE TUMBES.

MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS EMPRENDEDORES 31 DE ENERO CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGIÓN DE TUMBES

ITEM QUE SE DEBEN MODIFICAR EN LA COLUMNA: APOORTE DE LA AEO EN LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR

ORDEN DE PREL.	DICE	DEBE DECIR
9	0.00	1,000,000.00

ITEM QUE SE DEBEN MODIFICAR EN LA COLUMNA: APOORTE DE LA AEO EN LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR

ORDEN DE PREL.	DICE	DEBE DECIR
9	1,000,000.00	2,000,000.00

Que, mediante INFORME N° 1318- 2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-GR, de fecha 20 de diciembre de 2024, la Sub-Gerencia de Promoción de Inversiones comunica a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico que, a fin de continuar con la etapa de ejecución de planes de negocio es necesario la corrección de las denominaciones de los planes de negocio ganadores del proceso concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, por lo cual, solicita gestionar la emisión del Acto Resolutivo por el titular del pliego y consolidar la generación de códigos únicos pendientes de aprobación por parte del Ministerio de la producción;

Que, mediante INFORME N° 063 -2024/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 20 de diciembre del 2024, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico comunica al despacho de gobernación, que la Unidad Funcional PROCOMPITE, ha procedido a realizar la corrección de los nombres de los planes de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº: 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

negocio ganadores del PROCOMPITE REGIONAL 2024, de acuerdo con lo observado por el Ministerio de la Producción, por lo cual solicita realizar mediante acto resolutivo la rectificación de los nombres de los Planes de Negocio, de los ítems 4,7,8,9,15,19 y 24, así mismo la rectificación del monto del Plan de Negocio del ítem 9, los mismos que se encuentran consignados en el ARTÍCULO PRIMERO de la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 22 de noviembre del 2024; a fin de consolidar la generación de códigos únicos pendientes de aprobación por parte del Ministerio de la producción

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas al despacho por la Ley N°27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Ley N°27902.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – RECTIFICAR, en la columna NOMBRES DEL PLAN DE NEGOCIO ítems del ORDEN DE PRELACIÓN 4,7,8,9,15,19 y 24 del cuadro consignado en el artículo primero de la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°000586-2024/GOB.RE.TUMBES-GR, de fecha 22 de noviembre del 2024, conforme al siguiente detalle:

ORDEN DE:

ORDEN DE PREL.	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEG	COFINANC. SOLICITADO (S/)	APORTE DE LA AEO	MONTO DE INVERSION (S/)	PUNT. TOTAL
	ASOCIACIÓN AVÍCOLA LOS HIJOS DEL SOL	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AVES, DE LA ASOCIACIÓN AVÍCOLA LOS HIJOS DEL SOL DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y REGION TUMBES	AVÍCOLA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00	5
	ASOCIACION DE GANADEROS JOSE MERINO DE LAMA	MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO VACUNO DE CARNE PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA CARNE Y EL RENDIMIENTO PRODUCTIVO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS JOSE MERINO DE LAMA, DIST. CASITAS, PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR, DPTO. TUMBES.	VACUNO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00	5



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS EL SALAO	MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO CAPRINO CRIOLLO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE CARNE Y LECHE EN LA ASOCIACION DE GANADEROS SENOR DE LA DIVINA MISERICORDIA, DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, TUMBES	CAPRINA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO TUMBES LIDERES DEL NORTE	MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCION DE BANANO CONVENCIONAL PARA LA ASOCIACION PEQUENOS PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO TUMBES LIDERES DEL NORTE DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES.	BANANO	C	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS AMIGOS EMPRENDEDORES DEL SECTOR DE CRUZ BLANCA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION PORCINA EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA LOS AMIGOS EMPRENDEDORES, DEL CASERIO CRUZ BLANCA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	PORCINO	A	144,000.00	36,000.00	180,000.00
ACUACULTURA TECNICA INTEGRADA DEL PERU S.A.C	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LANGOSTINO PARA LA EMPRESA ACUACULTURA TECNICA INTEGRADA DEL PERU S.A.C EN EL SECTOR VILLA PUERTO PIZARRO DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	ACUICULTURA	B	349,968.96	149,986.96	499,955.92
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS EMPRENDEDORES 31 DE ENERO CUCHARETA	MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE LA PRODUCCION DE BANANO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS EMPRENDEDORES 31 DE ENERO CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO Y REGION DE TUMBES.	BANANO	A	159,410.53	40,000.00	199,410.53

SE DEBE DECIR:

ORDEN DE PREL.	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEG	COFINANC. SOLICITADO (S/)	APORTE DE LA AEO	MONTO DE INVERSION (S/)	PUNT. TOTAL
	ASOCIACIÓN AVÍCOLA LOS HIJOS DEL SOL	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AVES, DE LA ASOCIACIÓN AVÍCOLA LOS HIJOS DEL SOL DEL DISTRITO DE ZORRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y REGIÓN TUMBES	AVÍCOLA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

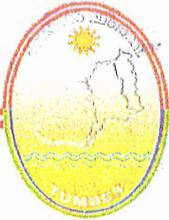
RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

 ASOCIACIÓN DE GANADEROS JOSÉ MERINO DE LAMA	MEJORAMIENTO GENÉTICO DE GANADO VACUNO DE CARNE PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA CARNE Y EL RENDIMIENTO PRODUCTIVO EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS JOSÉ MERINO DE LAMA, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES.	VACUNO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
 ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS EL SALAO	MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO CAPRINO CRIOLLO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS EL SALAO, DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES	CAPRINA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
 ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LÍDERES DEL NORTE	MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCIÓN DE BANANO CONVENCIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LÍDERES DEL NORTE DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGIÓN TUMBES.	BANANO	C	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
 ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS AMIGOS EMPRENDEDORES DEL SECTOR DE CRUZ BLANCA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PORCINA EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS AMIGOS EMPRENDEDORES, DEL SECTOR CRUZ BLANCA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGIÓN TUMBES.	PORCINO	A	144,000.00	36,000.00	180,000.00
 ACUACULTURA TÉCNICA INTEGRADA DEL PERÚ S.A.C	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LANGOSTINO PARA LA EMPRESA ACUACULTURA TÉCNICA INTEGRADA DEL PERÚ S.A.C EN EL SECTOR VILLA PUERTO PIZARRO DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES.	ACUICULTURA	B	349,968.96	149,986.96	499,955.92
 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS EMPRENDEDORES 31 DE ENERO CUCHARETA	MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS EMPRENDEDORES 31 DE ENERO CUCHARETA, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGIÓN DE TUMBES	BANANO	A	159,410.53	40,000.00	199,410.53

**ARTICULO SEGUNDO.** – RECTIFICAR, en la columna APOORTE DE LA AEO y en la columna MONTO DE INVERSIÓN (S/) el ítem de ORDEN DE PRELACIÓN 9 del cuadro consignado en el artículo primero de la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°000723-2024/GOB. REG. TUMBES-GR



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024

2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 22 de noviembre del 2024, conforme al siguiente detalle:



DE:

SE DECIR:

ORDEN DE PREL.	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEG	COFINANC. SOLICITADO (S/)	APORTE DE LA AEO	MONTO DE INVERSION (S/)	PUNT. TOTAL
	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LIDERES DEL NORTE	MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCIÓN DE BANANO CONVENCIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LIDERES DEL NORTE DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGIÓN TUMBES.	BANANO	C	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	9

ORDEN DE PREL.	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEG	COFINANC. SOLICITADO (S/)	APORTE DE LA AEO	MONTO DE INVERSION (S/)	PUNT. TOTAL
	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LIDERES DEL NORTE	MEJORAMIENTO DE LA POST PRODUCCIÓN DE BANANO CONVENCIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO TUMBES LIDERES DEL NORTE DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, REGIÓN TUMBES.	BANANO	C	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	9

**ARTÍCULO TERCERO.** - PRECISAR la vigencia de los demás extremos expuestos en la Resolución Ejecutiva Regional N°000586-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, a excepción de lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.** - DISPONER a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, del Gobierno Regional de Tumbes, el desarrollo de la fase de ejecución, con el debido cumplimiento de la Ley 29337 y su reglamento vigente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000723 -2024/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 20 DIC 2024



ARTICULO QUINTO. - DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web del Gobierno Regional de Tumbes, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la ley de transparencia y acceso a la información pública.

ARTICULO SEXTO. - DISPONER, que la Oficina de Tecnología de la Información del Gobierno Regional de Tumbes, proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL

